

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PUBLICA INSERCIÓN IEQ: Conferencia Magistral “La última reforma política y la que viene” a cargo del Dr. Luis Carlos Ugalde, jueves 22 de agosto, en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (AM p. 4)

LLAMA IEQ A RESPETAR TIEMPOS ELECTORALES

Por Linda Sepúlveda

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, exhortó a los partidos políticos a respetar las reformas realizadas recientemente a la ley electoral. “No estamos en proceso electoral, no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no es en este momento un proceso en curso”, comentó Uribe Concha. El titular del IEQ recordó que aún no inician los procesos electorales, luego de que en días pasados el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Báez Guerrero ‘destapó’ como posibles candidatos a la gubernatura a Francisco Domínguez Servién y a Ricardo Anaya, mientras que hizo lo propio con Marcos Aguilar para la alcaldía capitalina. Al respecto, Uribe Concha, destacó que no es el momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos, ya que como lo señala la ley será hasta el 10 de enero de 2015 cuando sean los tiempos. En cuanto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera el destape que llevó a cabo el PAN hace algunos días, el presidente del IEQ, aclaró que hasta el momento no se ha presentado recurso alguno para que se imponga algún tipo de sanción al partido. En el mismo sentido, el diputado Alejandro Delgado Oscoy, manifestó su inconformidad por los destapes que realizó José Báez Guerrero ya que dijo, que se prepara para cualquier cargo de elección popular, y no descarta que sea a la alcaldía capitalina. (EUQ p.4)

PONE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO, JOSÉ VIDAL URIBE, FRENO A LOS ADELANTADOS; “NO ES MOMENTO DE CANDIDATURAS”

Por Candhy Escalante

El presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, hizo un llamado a los partidos políticos para que recuerden que los procesos electorales no han dado inicio, al señalar que es necesario respetar las reformas a la Ley Electoral recién realizados. Hace ya algunos días, el líder del PAN en la entidad, José Báez Guerrero, “destapó” como posibles candidatos a la gubernatura a Francisco Domínguez Servién y a Ricardo Anaya, mientras que hizo lo propio con Marcos Aguilar para la alcaldía capitalina. “No estamos en proceso electoral, no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no es en este momento un proceso en curso”, sentenció el presidente. Ante esta situación, el líder del PRI en el estado, Alonso Landeros Tejeida, dijo que en la organización política que él preside serán los militantes quienes nombren a sus representantes en las contiendas, además de subrayar el respeto que tendrá el partido hacia los tiempos marcados en la ley. Al respecto, el presidente del Consejo General del IEQ destacó que no es momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos. “No es momento de señalar si los partidos ya tienen establecido un procedimiento de selección para sus aspirantes candidatos, es decir, para que puedan hacer actos de precampaña; La Ley Electoral señala cuáles son los tiempos en los cuales se van a desahogar los procesamientos, estamos antes esa circunstancia y lo que el presidente del Consejo General del IEQ diría a los partidos, a los dirigentes y militantes, que como se ha puesto una distinción es atender los tiempos que nos señalan las normas”, señaló.

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

En cuanto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera el “destape” que llevó a cabo el PAN hace algunos días, el Presidente del IEQ aclaró que hasta el momento no se ha presentado recurso alguno para que se imponga algún tipo de sanción al partido. (PA p. 5)

IEQ PIDE A PARTIDOS NO ADELANTARSE A TIEMPOS ELECTORALES

Por Arlene Patiño / El Economista

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, llamó a los partidos políticos a no adelantarse a los tiempos electorales, los cuales comenzarán hasta el 2015. Lo anterior, luego de que el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, destapara como posibles candidatos a la gubernatura del estado al senador Francisco Domínguez Servién y al diputado federal Ricardo Anaya, así como al también legislador Marcos Aguilar, quien iría por la Presidencia municipal de Querétaro. “No estamos en proceso electoral; no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona, toda vez que no está en este momento un proceso en curso”, advirtió Uribe Concha. El Presidente del Consejo General del IEQ destacó que no es el momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos; por ello, consideró que es necesario que obedezcan la ley y respeten los tiempos establecidos para poder hacer pronunciamientos. “Lo que el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral diría a los partidos, a los dirigentes y militantes que como se ha puesto una distinción es atender los tiempos que nos señalan las normas”, precisó. SANCIONES.- Con respecto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera los comentarios del dirigente estatal del PAN hace algunos días, el Presidente del IEQ aclaró que no se ha presentado recurso alguno para que se considere imponer sanciones a dicho instituto político hasta el momento. Asimismo, José Vidal Uribe Concha, en cuanto a la reforma electoral que se pudiera estar discutiendo en la LVII Legislatura local, explicó que el IEQ analizará el reglamento con la finalidad de llevar a cabo las candidaturas ciudadanas en la entidad. Agregó que si bien no tiene conocimiento de alguna otra modificación a la ley, el organismo estará atento a cualquier propuesta por parte de los legisladores locales. (EE web)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/08/15/ieq-pide-partidos-no-adelantarse-tiempos-electorales>

ELECCIONES/ QUERÉTARO; “AUN NO INICIA EL PROCESO ELECTORAL”, ADVIERTE EL IEQ

Por Guadalupe Arcos

Hizo un llamado a los políticos queretanos a trabajar en lo que actualmente les corresponde y atender los tiempos que marca la normativa, pues de no ser así podrían ser sancionados. Querétaro, 15 Agosto 13.- El proceso electoral en Querétaro inicia hasta el primer segundo del 10 de enero del año 2015, advirtió el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, tras los destapes que hizo el líder del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, y algunos más que se han sumado por voz propia a la lista se aspirantes a alguna candidatura. “En primer término yo creo muy importante señalar que la ley electoral del estado nos tiene de manera muy precisa cuáles son los tiempos a los que debemos de atender, y en el caso muy particular del proceso electoral del año 2015, de conocimiento amplio es que el proceso va a iniciar el próximo 10 de enero al primer segundo, del año 2015”, advirtió. En este sentido el presidente del IEQ advirtió que ningún personaje puede empezar a realizar ningún tipo de acción para buscar el voto de ningún ciudadano, ni de su partido político, ni de la población en general. “Lo que el presidente del Consejo General del IEQ les diría a los partidos políticos, a los dirigentes, a los militantes, pues como se ha puesto una distinción a Querétaro es a atender los tiempos que nos señalan las normas. No estamos en proceso electoral, no es tiempo de candidaturas, de pre candidatos, ni de un trabajo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no hay en este momento un proceso en curso”, apuntó.

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

Hizo un llamado a los políticos queretanos a trabajar en lo que actualmente les corresponde y atender los tiempos que marca la normativa, pues de no ser así podrían ser sancionados. “No es el momento de señalar si los partidos políticos ya tienen establecido un procedimiento de selección para sus aspirantes a candidatos, es decir para que puedan hacer actos de precampañas. La ley electoral ahí nos tiene señalados cuáles son los tiempos”, apuntó. (ROTATIVO WEB)

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/124369-queretaro-aun-no-inicia-el-proceso-electoral-advierde-el-ieq/>

IMPULSA IEQ LIDERAZGOS FEMENINOS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) apoyará a los partidos políticos en el fortalecimiento de sus liderazgos femeninos, con el objetivo de que las mujeres puedan disputar de forma competitiva procesos de selección internos y elecciones constitucionales. Para ello se llevará a cabo un Programa de Capacitación en coordinación con las fuerzas políticas, así como instituciones públicas y privadas, que incluirá cursos y talleres sobre diversos temas en materia político-electoral. En sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú informó que se contará con la colaboración del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Dijo que se han tenido acercamientos con los dirigentes de los partidos políticos en el estado, quienes han expresado su interés en llevar a cabo dicho programa de capacitación a las militantes. Los cursos y talleres serán impartidos por personal del IEQ e instituciones participantes, en temas como el lenguaje de género, las cuotas de género, técnicas de debate, gerencia y organización de campañas electorales, entre otros. El Presidente de la Comisión y del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, indicó que el Programa de Capacitación será dictaminado en las comisiones unidas de Educación Cívica y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. Por su parte, el Vocal de la Comisión de Educación Cívica, Demetrio Juarisi Mendoza, pidió iniciar la capacitación lo antes posible, con el apoyo de instituciones académicas y especialistas en los distintos tópicos a manejar. (ASÍ SUCEDE WEB)

<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?p=15487>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE AUTODESTAPA ALEJANDRO DELGADO PARA LA CAPITAL

Por Aimée Pcheco

Al diputado Alejandro Delgado Osoy le interesa obtener la candidatura a cargos de elección popular para 2015 o 2018, que bien podría ser dijo- la Presidencia Municipal de Querétaro, pues aunque el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero “destapó” algunos nombres de quienes se perfilan para las principales candidaturas por su partido, acusó que se trata de nombres a medida”. “No descarto tener alguna posibilidad, en algún momento en 2015-2018, en algún proceso lógico, que yo pudiera presentarme de acuerdo a mi experiencia, y que creo sí, puede ser la presidencia municipal de Querétaro porque es donde vivo, es donde represento a los ciudadanos, y es donde conozco de fondo sus necesidades”, señaló Delgado Osoy. (DQ p.3)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

PRI

RESOLUCIÓN SCJN. CASO PEDRO ESCOBEDO

INSISTE ALCALDESA EN SEGUIR EN EL CARGO

Por Martha Romero

El caso del adeudo a la empresa IACNA de México II por 326 mil 586 pesos por concepto de devolución por servicio de alumbrado público no fue integrado en los documentos de entrega-recepción en la administración de Pedro Escobedo, aseguró la alcaldesa Graciela Juárez Montes, al justificar por este hecho el incumplimiento que derivó el cese de su cargo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La alcaldesa aseguró que el municipio tiene pendientes hasta 80 amparos por concepto de adeudos a proveedores y a empresas por servicio de alumbrado público, de los cuales dos han sido resueltos a favor de los demandantes y por los cuales la presente administración pagó cerca de 500 mil pesos. “Hay procesos perdidos que nos indican pagar hasta 500 mil pesos, 300 mil pesos, que bien hemos pagado como pudimos hacerlo a la empresa IACNA, pero simplemente no tuvimos conocimiento de este caso, no se nos notificó cuando recibimos la administración”, señaló la alcaldesa. (EUQ, 1)

BRINDAN APOYO LOS DELEGADOS A CHELA JUÁREZ

Por Rafael Rodríguez

Ayer se reunieron los delegados del total de las comunidades del municipio de Pedro Escobedo, para brindar el apoyo a la aún presidenta municipal Graciela Juárez, después de que la SCJN pidiera su destitución inmediata por el adeudo a una empresa por 320 mil pesos de una deuda de hace dos administraciones. (N-Síguelo p.6)

SE DEBE RESPETAR FALLO: BURGOS

Por Linda Sepúlveda

El ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, lamentó la destitución de la alcaldesa priísta de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, sin embargo destacó que se deberá acatar la disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Como militante del PRI lamento mucho lo ocurrido. Se trata de un asunto que venía de otra época, (...) pero también me queda claro que hay que respetar el estado de derecho. Si es una decisión tomada por el más alto tribunal, hay que respetar”. Esto, luego de la resolución emitida por parte de la SCJN en contra de la autoridad municipal de Pedro Escobedo, por presunto desacato u omisión en la liquidación de un adeudo que se tenía con la empresa Iacna México. (EUQ, 4)

ACATAR MANDATO DE LA SCJN

Por Candhy Escalante

El senador priísta Enrique Burgos García, aseguró que la determinación de la SCJN para destituir a la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, debe ser respetada, además de subrayar que esas decisiones no deben ser objetadas. Aunque lamentó la destitución de su compañera priísta, reiteró el respeto a la SCJN y a lo que ésta instancia determine. “Como militante del PRI lamento mucho lo ocurrido, se trata de un asunto que venía de otra época, de otros tiempos, no de la época de la, pero también me queda claro que hay que respetar el Estado de Derecho, si es una decisión tomada por el más alto tribunal hay que respetar”. (PA, 5)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

LANDEROS ESTÁ TRANQUILO: OLVERA

Por Rafael Rodríguez

El presidente del PRI en SJR, Juan Pedro Olvera, dijo que la postura en la notificación de la SCJN es desproporcionada en contra de la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez y el líder estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida. (N-Síguelo p.6)

LA RESOLUCIÓN DE LA CORTE DEBE CUMPLIRSE: TSJ

Por Manuel Paredón

Desde una visión jurídica, el magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia y el Presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Arturo González de Cosío dijo que las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son inapelables y por tanto deben acatarse. Al opinar sobre el caso de la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez y el ex presidente municipal Alfonso Landeros Tejeida, quienes desacataron un mandato judicial al no reembolsar el impuesto de alumbrado público a una empresa que se amparó, al demostrar su inconstitucionalidad. (N-Síguelo p.6)

GRACIELA JUÁREZ DEBE IRSE, OPINA MARCO LEÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Graciela Juárez Montes deberá dejar el cargo de presidenta municipal sólo hasta que sea notificada y la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es impugnabile, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, quien precisó que una vez que surta efecto la sentencia, el Ayuntamiento tendrá que elegir entre sus regidores a quien sustituya a la alcaldesa y no tendrá posibilidad de regresar al cargo (para este trienio). Insistió, en el proceso es inevitable y no queda más que acatar, pues además no hay ninguna posibilidad de impugnación ni de interpretación, pero fue enfático en que primero deberá tener la notificación de la sentencia que emitió la Corte por desacato a la autoridad. La decisión de la SCJN derivó del desacato del ex alcalde Alonso Landeros cuando un juez federal le ordenó reembolsar 326 mil 586 pesos que cobró el municipio por concepto de servicio de alumbrado público a una empresa que ganó un amparo contra ese pago; sin embargo, la determinación de la Corte alcanzó a la actual alcaldesa Graciela Juárez, quien esta misma semana hizo el pago señalado. (DQ p. 1)

PRD

NO NOS GUIAMOS POR “AUGURIOS”: G. RÍOS

Por Irán Hernández

Luego de que el exjefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrad, dijo que si el PRD no se renueva va camino a la extinción de cara a las elecciones federales 2018, el diputado local de este instituto político, Gerardo Ríos Ríos, dijo que no se guiarán por augurios, pues cumplirán las metas de afiliación. “El PRD trae su propia dinámica, no creo que los augurios de algunos funcionarios, entre ellos nuestro amigo secretario si dijo eso. Estamos ciertos de que el PRD tiene vida, cuerda para tiempo, creemos que somos un referente político muy importante”. (C.p.7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESORDEN EN MUNICIPIOS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Municipios que comúnmente no figuraban entre los que acumulaban importantes observaciones derivadas de la auditoría de su cuenta pública, han sorprendido en los últimos resultados que están por publicarse, anticipó el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom, quien advirtió desorden en el manejo financiero de varias demarcaciones, con baja calidad y profesionalismo. "Hay municipios que a lo mejor no aparecían en nuestro plano como problemáticos, y hubo algunos municipios que nos dieron una sorpresa negativa", expresó el auditor, quien dijo que entre las observaciones más recurrentes tienen que ver con el manejo de los recursos federales. Aunque indicó que todos los municipios cuentan con observaciones, dijo que no necesariamente significa corrupción "la cantidad de observaciones a mí en muchas ocasiones no me dice nada, por ejemplo es obvio que los municipios que más recursos tienen, son los que más observaciones van a tener", y dijo que lo que se debe analizar es la gravedad de las observaciones que se puedan tener. Explicó que muchos municipios no se pegan a la normatividad y por eso consideró que se debe invertir en capacitación de los funcionarios, "la secretaría de Hacienda acaba de otorgarnos a la ESFE y principalmente al Consejo de Armonización Contable Estatal 2 millones de pesos, para llevar a cabo capacitación en diferentes municipios del estado, es la primera vez que recibimos recursos de la secretaría de Hacienda para capacitarnos". (DQ principal)

N: PRIVILEGIAR ACUERDOS

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso aseveró al participar en el foro: El Hoy y Mañana de las Energías en México, Gas LP, en el Querétaro Centro de Congresos que México debe ponerse de acuerdo en las grandes reformas para posicionarse como una décima potencia mundial. (N p.1)

AM: REFORMA ENERGÉTICA FORTALECERÁ A PEMEX

Por Víctor Hugo González / Rosa María Salinas

La aprobación de la reforma energética permitirá maximizar la renta petrolera del país, aseguró el presidente de la Comisión de Energía de la LXII Legislatura federal, Javier Treviño Cantú. Dijo que mediante la modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y con la apertura de áreas de oportunidad como la exploración y la producción al sector privado, se generarán 5 mil fuentes empleo. Lo anterior lo informó el legislador durante el Foro "El Hoy y mañana de las energías en México: Gas LP", realizado en el Centro de Congresos. Afirmó que se requiere recorrer más riesgos financieros, incrementar la llegada de inversiones, aumentar el apoyo de tecnología de punta y más 'jugadores' en la producción de hidrocarburos. De acuerdo al documento "Situación Financiera de PEMEX en el periodo 2006-2012", la paraestatal genera en promedio 2 mil 934 millones de barriles de crudo al día; del año 2006 al 2011 obtuvo ingresos por alrededor de 100 mil millones de dólares. De aprobarse la propuesta de reforma, Pemex generaría en cinco años, 500 mil fuentes de empleo, aseguró el presidente de la Comisión de Energía. El subsecretario de Energía, Enrique Ochoa, dijo que de aprobarse la reforma constitucional en este año, se contará con un mecanismo jurídico que permitirá extraer más gas y petróleo. (AM principal)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

C: PIDEN MESURA A LÍDER PANISTA

Por Irán Hernández

El diputado Alejandro Delgado Oscoy pidió al dirigente estatal del PAN, José Báez, que respete los procesos internos y a los militantes, luego de que se destapó a las mejores cartas para la gubernatura y la presidencia municipal de Querétaro; de hecho, el legislador panista no se descartó para la presidencia municipal de Querétaro. “Yo no soy de ese estilo (de José Báez) de estar diciendo nombres a medias, soy estilo más bien de darle la oportunidad a todos y eso lo van a calificar los militantes si hizo bien o no, yo lo que creo es que debe ser diferente y se debe difundir a la militancia en una formación”. (C.p.1)

PA: PANCHO APROBÓ TORRE

Por Sergio A. Venegas Ramírez

La administración municipal de Querétaro entonces encabezada por Francisco Domínguez aprobó el 13 de enero del 2011 el dictamen de uso de suelo para que la empresa Flecha Amarilla S.A. de C.V. ampliara sus instalaciones a la zona protegida de El Tángano. Este dictamen, sostiene el documento, sustituye al dictamen de uso de suelo con fecha 4 de octubre de 2010, emitido por la misma administración municipal 2009-2012. Una torre de seis niveles y una estación de autoservicio de diesel, son algunas de las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó a la empresa. Así quedó asentado en los documentos de los cuales PLAZA DE ARMAS tiene copia. En este sentido, la clausura de la delegación de la Profepa está en suspenso, toda vez que el juez de distrito resolvió un amparo favorable para la empresa de transporte. (PA, principal)

EUQ: GASEROS URGEN A MEJORAR SITUACIÓN

Por Linda Sepúlveda

Líderes de asociaciones de distribuidores de gas LP externaron la necesidad de aumentar el margen de comercialización, ya que los costos de operación se incrementaron y los precios no han sido liberados. El presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas LP, Víctor Figueroa Aeyon, precisó que existen muchas áreas de oportunidad para mejorar, ya que hay una regulación mal diseñada, un margen de comercialización inadecuado y falta de orden en el mercado, entre otros aspectos a trabajar. “Tenemos varias áreas de oportunidad para poder mejorar y obtener el desarrollo y el piso parejo, tales como: regulación mal diseñada, margen de comercialización inadecuado, falta de orden en el mercado, falta de certidumbre y rentabilidad en las inversiones”, expuso. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

HIRAM RUBIO CONTRATÓ A 100; POR ESO LA DUPLICIDAD

Por Leticia Jaramillo

De 200 trabajadores que había cuando inició la anterior Legislatura del estado, durante el periodo de la Mesa Directiva de Hiram Rubio García se sumaron más de 100 empleados a la nómina que hoy está sobrada, afirmó el diputado Alejandro Cano Alcalá. Detalló que actualmente son 300 los empleados de la Legislatura, lo que ocasiona que en algunos casos se estén duplicando las funciones en detrimento de las finanzas del Poder Legislativo. (N-Síguelo p.6)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

MONTÓ ASTUDILLO FORO NACIONAL CON GASEROS

Por Candhy Escalante

La tarde de ayer el gobernador del estado José Calzada Rovirosa participó en la tercer mesa de trabajo que se realizó dentro del foro “El hoy y mañana de las energías en México: Gas LP”, la cual llevó por nombre “Marco Normativo y Jurídico”. El titular del Ejecutivo estatal felicitó en primera instancia al legislador verde ecologista Ricardo Astudillo, a quien señaló no es fácil congregarse a personalidades como las que participaron en el foro. Recordó, además, los trabajos que llevó a cabo en torno a los hidrocarburos cuando fungió como senador de la República. (PA, 1)

PODER EJECUTIVO

LANZA CALZADA CUMBRE UN MILLÓN DE JÓVENES POR MÉXICO

Por Carolina Sánchez

MÉXICO, D.F.-La Primera Cumbre “Un millón de jóvenes por México: Agentes de Cambio” coloca a Querétaro como la caja de resonancia de las ideas que transforman a México, sostuvo el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. El encuentro tendrá lugar el próximo 25 y 26 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos. Con la presencia de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el evento fue presentado oficialmente este 15 de agosto en el Hotel W de la Ciudad de México, ante el presidente de este movimiento, Armando Regil Velasco; el titular del Instituto Mexicano de la Juventud, José Manuel Romero Coello; la secretaria de la juventud en Querétaro, Andrea Spinolo Prieto; y el jefe de Asuntos Internacionales, Federico Quinzaños Rojas; el director de Mercadotecnia de Google, Miguel Ángel Alva Pérez; y la CEO de Alchemia y representante en México de The Financial Times, Lourdes Berho. (PA, 1)

URGE CONCRETAR ACUERDOS: JCR

Por Candhy Escalante

La tarde de ayer el gobernador del estado José Calzada Rovirosa participó en la tercer mesa de trabajo que se realizó dentro del foro “El Hoy y mañana de las Energías en México: Gas LP”, la cual llevó por nombre “Marco Normativo y Jurídico”. El titular del Ejecutivo estatal felicitó en primera instancia al legislador verde ecologista Ricardo Astudillo, a quien señaló no es fácil congregarse a personalidades como las que participaron en el foro. Recordó además los trabajos que llevó a cabo en torno a los hidrocarburos cuando fungió como senador de la República. (PA, 4)

LAS REFORMAS PARA MÉXICO SON IMPOSTERGABLES: CALZADA

Por Maritza Navarro

En el marco del Foro denominado “El Hoy y Mañana de las Energías en México, Gas L.P. que se llevó a cabo en el Centro de Congresos de la Ciudad de Querétaro, El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, participó en la mesa de trabajo sobre “Marco Jurídico” donde habló del punto de vista político, donde -nuevamente- expuso la importancia de las reformas para la transformación del país, pues dijo “el futuro, ya nos alcanzó”. “Hoy, esas reformas son impostergables, la reforma hacendaria y la reforma energética, la reforma financiera, y muchas otras más; las tenemos que discutir, las tenemos que valorar y finalmente, tenemos que hacer que trasciendan...”. (EUQ, 5)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

SE ESTRECHAN LOS LAZOS COMERCIALES

Por Marittza Navarro

El embajador de Estados Unidos de América en México, Anthony Wayne, realizó una visita de cortesía al gobernador José Calzada Rovirosa en el estado. Por espacio de media hora celebraron una reunión privada, para después arribar al Teatro de la República, donde atestiguaron la graduación de estudiantes de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ). En entrevista, ambos funcionarios expusieron que se trató de un encuentro donde se intercambiaron ideas sobre la relación entre ambas entidades, a fin de estrechar lazos y construir proyectos. (EUQ, 1)

QUERÉTARO CUARTO LUGAR EN RECAUDACIÓN

Por Lucero Almanza

Querétaro ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en recaudación, con un promedio de 14% de ingresos propios del total de su presupuesto, informó el secretario de Finanzas y Planeación (Sefiplan), Germán Giordano Bonilla. La entidad se ubica por debajo del Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León, indicó el secretario. “El 14% de nuestro presupuesto representa nuestros ingresos propios; ocupamos el cuarto lugar en cuanto a mayor recaudación porcentualmente”, dijo el funcionario. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ALISTA ESFE ENTREGA DE RESULTADOS

Por Norma Ayala

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), hizo entrega al Congreso Local de los resultados de las auditorías realizada al sector central del primer semestre de 2012, mientras que las evaluaciones del tercer trimestre de 2012 de los municipios, serán remitidas la próxima semana. De acuerdo con el titular de la dependencia, Rafael Castillo Vandenpeereboom, la acción más recurrente por parte de los ayuntamientos, es la falta de apego a la normatividad en el uso de los recursos federales. (EUQ, 6)

REALIZA CONTRALORÍA REVISIONES PREVENTIVAS

Por Rafael Rodríguez

La contralora municipal, Noemí Escamilla, dijo que el órgano interno municipal ha venido realizando revisiones periódicas a las distintas secretarías y direcciones del municipio ya que todos de alguna manera manejan recursos públicos y tienen facultad para realizar contrataciones pero todas estas han ido en el sentido de la prevención para que no causen observaciones por la ESFE. (N-Síguelo p.5)

EXIGEN SOLUCIÓN A FABIÁN

Por Francisco Salazar

Un contingente de 80 personas aproximadamente que provenía de la comunidad de la Valla tomaron las calles principales de San Juan del Río expresando su inconformidad porque las autoridades no han comenzado con la construcción del Colegio de Bachilleres. (N-Síguelo p.5)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

LLAMA ZAPATA A GOBERNAR DIFERENTE

Por Norma Ayala

En el marco del primer Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, que realizó el ayuntamiento de Corregidora, el alcalde de la demarcación, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que “urge” hacer cambios en el estilo de gobernanza de la entidad, en donde también esté involucrada la sociedad, quien deber castigar al gobernante que es corrupto. El presidente municipal, resaltó que el municipio de Corregidora es líder a nivel nacional en materia de transparencia, sin embargo, aseveró, que el reto de su administración va enfocado a cumplir con los indicadores de gobernabilidad, y con las expectativas de los ciudadanos. “Queremos seguir transformando el comportamiento de los ciudadanos para que se vuelvan activos, participativos y no dejen en los políticos toda acción de gobierno, tenemos que buscar que en la gobernanza municipal intervengan de manera importante los ciudadanos, que les rindamos cuentas de manera inmediata, porque urge hacer cambios en el estilo de gobernanza de la entidad”, aseguró. (EUQ, 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AMAGAN. No sabemos si ésta también es patrocinada por el (ni tan) Niño Naranja, pero algunos choferes lavadores, mecánicos, checadores y hojalateros amenazan con realizar una manifestación y bloqueo de calles el lunes en demanda de que les den trabajo las empresas integradoras del nuevo sistema de transporte público. Lo grave es que sus planes cruzan, vaya casualidad, con el día de regreso a clases. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hablemos nuevamente del famoso Derecho de Alumbrado Público (DAP) que tiene en capilla a Graciela Juárez y a Alonso Landeros, presidenta municipal y ex presidente de Pedro Escobedo, respectivamente. El DAP es tan versátil que está a punto de dejar sin presidenta a un municipio en Querétaro y a un líder de partido (el PRI) lo pueden consignar ante un juez por el mismo motivo; mientras que a un "despacho" de gestoría (Ricardo Latorre Camargo) con la firma de contratos millonarios, le repercutió cerca de 47 millones de pesos. Jubilación de lujo para unos cuantos. Pero vamos comportándonos como empresas ofendidas y solicitemos nuestro reembolso de DAP antes que llegue otro "despacho" y se lleve millones de pesos que alcancen hasta para comprar casa en el extranjero o en un club de golf exclusivo de la ciudad. Y es que en los términos en que se nos cobra a los ciudadanos el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es absolutamente inconstitucional, para hacer valer la ley y un juez nos ampare es necesario ir ante un juzgado de distrito a solicitar la protección de la justicia federal o en la vía ordinaria ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; una vez que se lleve a cabo el primer acto de aplicación de la ley de ingresos, es decir en cuanto llegue el primer recibo de cobro de luz en el año o el primer recibo si es contrato nuevo. Les da mucho gusto a los políticos, que a sus colegas políticos les pase esto, siempre y cuando no sean del mismo partido; los que siempre acabamos perjudicados somos los ciudadanos. No le miento si le digo que el asunto ya alborotó el avispero y se vienen recursos jurídicos en cascada y es que muchos se frotan las manos por las utilidades que se avecinan. Recuerdo propuestas de campañas políticas, una de ellas fue del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el movimiento ciudadano, José Luis Aguilera Rico, que prometió que el cobro de Derecho de Alumbrado Público (DAP), el equivalente a 8 por ciento en Querétaro, de llegar a ser alcalde, el impuesto sería recuperado y regresado a los consumidores.

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

No fue alcalde pero es regidor y vaya usted a saber si ya ande preparando amparos a favor de los ciudadanos. DE REBOTE. Vienen relevos Tribunal Superior de Justicia en Querétaro. Hay varios interesados en un lugar como magistrado, uno de ellos es Eugenio Enrique Tovar Esparza, es miembro del Poder Judicial del Estado desde 1987, Juez de Primera Instancia desde 1993 a la fecha; actualmente se desempeña como Juez Mixto en el VI Distrito Judicial del Estado. Una carrera judicial total que espera ver coronada junto con otros destacados abogados que competirán. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

**** ASTERISCOS ****

FRUCTÍFERA REUNIÓN. Hoy se realiza, sin lugar a dudas, uno de los plenos del congreso del estado que más pudiera redituara a favor de la comunidad queretana. Los diputados, presididos por Jorge Lomelí Noriega, aprobarán la figura de las candidaturas independientes. También aprobarán la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Querétaro y la puesta en marcha del programa 'Diputada Amiga, diputado amigo'. Por si fuera poco, avalarán las reformas constitucionales para la legislación procesal penal única. Cordura y experiencia. El ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, demostró conocer el derecho mexicano. Cuando los reporteros preguntaron sobre la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de destituir a la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes y de ser consignada al igual que la de Alonso Landeros, ante la justicia, expresó que las disposiciones de la corte simplemente se acatan. No hay más. Claro, se solidarizó con sus compañeros del PRI, pero la ley es la ley. Promesa pendiente. Durante su campaña para presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales se comprometió con los vecinos de la comunidad de La Valla, a construir un plantel del Colegio de Bachilleres. Les dijo que en los primeros días de su administración acudiría a colocar la primera piedra. Este lunes inicia un nuevo ciclo escolar y no hay plantel ni paredes ni primera piedra. Por eso es que los vallenses protestaron, porque sus hijos no tienen escuela. El gobierno local volvió a prometer. Cumbre juvenil. El Centro de Congresos de Querétaro será la sede, en octubre venidero, de la primera Cumbre de Agentes de Cambio. La idea es reunir al menos a mil jóvenes -de 16 a 35 años de edad- de todo el país quienes convivirán por un par de días con actores globales; es decir, con líderes que han transformado el orden mundial. Entre los organizadores de esta reunión se encuentra la asociación civil 'Un millón de Jóvenes por México' (1MJxM), presidida por Armando Regil Velasco. Queja hidalguense. El director de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado del vecino estado de Hidalgo, José María Villegas Parga, se quejó de no haber recibido recurso económico alguno del gobierno queretano, tal como se acordó en el convenio de creación del sistema Acueducto 2. Es dinero para dotar de agua a 45 comunidades del municipio de Zimapán. Sin embargo, agremiados de la asociación 'Comunidades Unidas de Zimapán' dijeron que Querétaro ya dio 300 millones de pesos a Hidalgo. Reforma energética. Dos senadores de la República de Querétaro, están jugando un papel relevante en el proceso de la reforma energética. Uno, el ex gobernador de la entidad, Enrique Burgos García, y el otro, el ex presidente municipal capitalino, Francisco Domínguez Servién. Nos dicen que ambos han aportado importantes elementos en el debate. También sabemos que entre el PRI y el PAN existe un importante acercamiento al grado tal que juntos, sin el PRD, podrían aprobar la reforma. Análisis urbano. Un foro no anunciado pero sí esperado se realiza esta mañana en las instalaciones del Querétaro Centro de Convenciones; se llama Programas Nacionales de Desarrollo Urbano y de Viviendas 2013-2018. Se abordarán temas como el control de la expansión urbana, en el que interviene el ex rector de la UAQ, Alfredo Zepeda Garrido; también se hablará sobre movilidad urbana y sobre el rezago en la construcción de vivienda. Una ciudad como Querétaro requiere este tipo de análisis. (AM p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL TREMENDO JUEZ. ALEJANDRO DE LOS COBOS, delegado de la Profepa, respondió este jueves a los cuestionamientos sobre el papel de su dependencia en el caso de El Tángano, explicando que fue la primera en clausurar las obras de Flecha Amarilla, hasta que un juez de distrito le ordenó suspender el procedimiento. ¿Y de qué lado está la justicia federal, nos preguntamos los queretanos? **Agua y arbolitos le valen al juecesito. (PA, 1)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ecocidas oficiales. Fue el 13 de enero de 2011 cuando la presidencia municipal de Querétaro aprobó el dictamen de uso de suelo para que la empresa Flecha Amarilla S.A. de C.V. ubicada en Bernardo Quintana 433, de manera factible, se ampliara a la zona protegida de El Tángano. El documento, en poder de PLAZA DE ARMAS, firmado por Enrique Martínez Uribe, director de Desarrollo Urbano del entonces alcalde Francisco Domínguez Servién le notifica a Flecha Amarilla que fue autorizada para ofrecer servicios de paquetería y “oficinas de renta de autobuses de pasajeros y foráneos”. Además, una estación de autoservicio diesel para “uso exclusivo del taller de servicio y mantenimiento para camiones y autobuses...”. Lo anterior deberá respetar, esos sí, una altura equivalente a “¡seis niveles!”. Este dictamen, sostiene el documento, sustituye al dictamen de uso de suelo con fecha 4 de octubre de 2010, emitido por la misma administración municipal 2009-2012. De manera cínica, en el oficio de 2011 se les informa que para llevar a cabo la construcción deberán cumplir con la normatividad ambiental. Es decir, la administración de Francisco Domínguez, su Cabildo, autoriza a Flecha Amarilla –empresa a la que supuestamente está unida vía lazos familiares el ex alcalde- para que construyan un edificio de seis pisos en la reserva de El Tángano, eso sí, siempre y cuando cumplan la normatividad ambiental. Cosa que a todas luces no sucedió. En este sentido, la clausura de la delegación de la Profepa está en suspenso, toda vez que el juez de distrito resolvió un amparo favorable para la empresa de transporte. Por cierto, el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, compartió con este columnista que se reunió con los propietarios de Flecha Amarilla en León, Guanajuato y acordaron que de momento las obras serán suspendidas hasta llegar a un acuerdo. El tema de fondo es por qué la administración capitalina encabezada por el hoy senador Domínguez Servién autorizó una obra a todas luces ecocida. Hay que investigar también cómo estuvo la autorización de otra construcción a Flecha Amarilla en la esquina de Epigmenio González y 5 de Febrero, misma que también se dio en la pasada administración municipal y que fue criticada por venir a saturar la ya de por sí conflictiva avenida. Dicen los clásicos que para saber la verdad en un asunto sospechoso, hay que seguirle la pista al dinero. Y en este asunto, el de los permisos a Flecha Amarilla, además del dinero, son tan torpes los funcionarios que hicieron eso, que dejaron sus huellas dactilares por todos lados. Seguramente no pasará demasiado tiempo para que este asunto tenga consecuencias. Los funcionarios responsables deben pagar por sus tranzas. Este dictamen de uso de suelo, se suma a la desincorporación del predio, aprobada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el sexenio de Francisco Garrido Patrón. Los dos Franciscos, Garrido y Domínguez, tendrán que explicarle a los queretanos y a sus propios hijos, por qué durante sus gobiernos se autorizó la construcción de una torre de seis pisos en el área Natural Protegida de El Tángano. Un hecho sin precedentes y que deberá tener consecuencias para los responsables. Aunque tengan fuero. **-OÍDO EN EL 1810-** Diálogo. El secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, habló ya con los jefes de Flecha Amarilla, advirtiéndoles de la gravedad del problema social que están provocando. Mmm. **-¡PREEEEPAREN!**- De primera. El foro nacional organizado por el diputado federal Ricardo Astudillo con todos los involucrados en los temas del gas. Los dueños de las compañías y los legisladores y funcionarios federales tuvieron un encuentro con el gobernador José Calzada en el QCC. Se mueve el verde.

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

-¡**AAAPUNTEN!**- Siguientscena. Magníficos espectáculos se están presentando en Plaza de Armas, Teatro Rosalío Solano y Teatro de la Ciudad. Artistas de 10 países nos regalan diversas expresiones del arte evolutivo, a través de la danza, la música, el teatro y circo contemporáneo. No se lo pierda. -¡**FUEGO!**- Tres años, tres. Al festejarse este día el tercer aniversario de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tendremos oportunidad de refrendar compromisos con nuestros lectores, anunciantes, fuentes de información y todo el equipo que hace posible este moderno diario. ¡Va por ustedes! (PA, 2)

BAJO RESERVA

SORPRESAS se han llevado algunos trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. El delegado **Ernesto Luque** ha realizado supervisiones en varias unidades médicas y diferentes áreas del instituto, notificando únicamente a su equipo de trabajo más cercano. Incluso envió personal de confianza a recibir consulta para verificar la atención que se está dando y de esta manera realizar las acciones correctivas. Nos confirman que el delegado ha recorrido los pasillos escuchando las peticiones y quejas. Siempre hay “prietitos en el arroz” que se destacan por su pésimo servicio y maltrato hacia los derechohabientes, pero también ha reconocido el esfuerzo del personal médico y enfermero. **MULTAS.** En el municipio de Querétaro hay una propuesta que tiene altas posibilidades de prosperar. El secretario de Servicios Públicos, **Gustavo Zepeda**, solicitará que a partir de octubre se sancione hasta con 5 mil salarios mínimos —306 mil 900 pesos— a quien saque la basura fuera del horario de recolección. Ecologistas y asociaciones civiles denuncian que hay ciudadanos que no respetan los sitios de depósito ni los programas. Esto genera una problemática en esas zonas, por lo que la próxima semana iniciará una campaña de orientación ciudadana para informar sobre los días de recolección. Es una buena idea que requiere del esfuerzo, principalmente, de los queretanos. **QUERÉTARO** es una mina. En el municipio San Joaquín, ha caracterizado por tener yacimientos de mercurio, el Grupo México está interesado en explotar un depósito de plata. Nos cuentan, sin embargo, que no se tiene la infraestructura para explotar este mineral metálico. El alcalde **Ezequiel Casas Vega** no lo ha confirmado, pero el gobierno está dispuesto a darle todas las facilidades a la empresa, siempre y cuando se cuide el equilibrio ecológico y la seguridad de los mineros. Las autoridades dan la bienvenida a las empresas que sí son responsables, han dicho el alcalde y el propio gobernador **José Calzada**. **INDIFERENCIA.** Padres de familia se manifestaron por la avenida Benito Juárez y el bulevar Miguel Hidalgo para solicitar que se firme el compromiso para la creación de un nuevo plantel del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro (Cobaq) en La Valla, municipio de San Juan del Río, proyecto que lleva detenido ¡más de tres años! El inicio de clases es el lunes y los estudiantes han tomado sus cursos en las instalaciones de una telesecundaria que se encuentra en la zona. Los familiares consideran que hay poco interés por parte de las autoridades para la atención oportuna de esta situación. La indiferencia del gobierno les da la razón. **OTRA DE POLICÍAS**, y una vez más en San Juan del Río. Un elemento policiaco fue dado de baja y remitido a las autoridades ministeriales luego de ser detenido portando enervantes. En la corporación que preside el secretario de Seguridad Pública, **Raúl Rosales**, abundan los conflictos y los oficiales no se caracterizan precisamente por su eficiencia. Y ¿dónde está el alcalde **Fabián Pineda Morales?**, se preguntan algunos. La respuesta es: de vacaciones. Durante las últimas semanas han sido varios los incidentes... (EUQ, 2)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

¿PAN DEMOCRÁTICO?

Por Alfredo Botello Montes

Mucho se habla de que con la reforma de los estatutos que está en curso, y a la cual le quedan largo trecho por recorrer, el PAN será más democrático, sin embargo, se les olvida que Acción Nacional nació y creció siendo democrático, y cuando efectuó procesos de esta índole siempre le ha ido muy bien. Con nuestros métodos democráticos dimos candidatos democráticos desde Efraín González Luna y hasta Josefina Vázquez Mota, pasando por Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, con quienes triunfamos y llegamos a Los Pinos rompiendo el papel hegemónico que mantenía hasta el año 2000 el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así fue en nuestro estado desde el doctor Francisco Ugalde Álvarez y hasta Manuel González Valle, pasando por Ignacio Loyola Vera y Francisco Loyola, con quienes llegamos al Palacio de La Corregidora y en el municipio de Querétaro desde Rodolfo Muñoz Lamrri y anteriores, hasta Armando Rivera Castillejos, pasando por el propio Armando, Paco Garrido, Rolando García, Manuel González Valle y Pancho Domínguez, con quienes pudimos ocupar el Palacio Municipal ubicado en Guerrero y Madero o el Centro Cívico según el caso. Así fue la elección de nuestros dirigentes estatales, a pesar que en una de ellas uno de los contendientes pretendía que se resolviera con un “volado”. Desde luego mucho se puede cuestionar sobre la forma en que se “amarran” los votos en tal o cual candidatura, pero lo imperfecto no es el método de elección directa sino es la perversión de quienes con métodos no propios realizan acciones tendientes a “manipular” el voto. Confiamos en que la fuerza de la militancia para tomar decisiones clave, descentraliza y federaliza al partido, intensifica la deliberación de la agenda política, legislativa y electoral y refuerza la competitividad en las elecciones, entre otros beneficios. Nuestras dirigencias nacional y estatales a la fecha y hasta que no se autoricen por el Instituto Federal Electoral, son electas con el voto de los Consejo Nacional y Estatales integrado, se supone, por representantes electos una parte por la asamblea y otra parte por los propios comités. O sea en el deber ser estamos en presencia de la “democracia representativa” y lo que se pretende ahora es pasar a la “democracia directa” para que el dirigente nacional o estatales y parte de sus comités sean electos por este último método. También con la reforma propuesta y aprobada en primera instancia por la Asamblea Nacional panista, todos los candidatos de elección popular deberán ser electos de manera directa por la militancia y sólo por excepción algunas de ellas. El Consejo Nacional como un órgano deliberativo más actuante, estará representado 90% por consejeros electos en los estados sin que sus propuestas sean modificadas en instancias nacionales. En este orden de ideas, siendo el Partido Acción Nacional un partido fundado por ciudadanos y para los ciudadanos, desaparece la figura de adherentes y se tiene una sola categoría: la de militantes, facilitando la afiliación y permanencia de todos en ese instituto político, teniendo atención especial a las afiliaciones corporativas que en algunos lugares se daban. También para no engrosar el padrón partidista se dan las figuras del refrendo y desafiliación automática, cuando se participa o no en actividades partidistas, lo que obliga necesariamente a los comités estatales y municipales a realizar permanente labores de capacitación, acción electoral y trabajo comunitario. Refrenda una vez más, en esta reforma estatutaria, la equidad de género tanto en candidaturas como en la conformación de los órganos de su dirigencia, hay que recordar que desde nuestra fundación contamos con la participación activa de la mujer, por lo que no hemos ningún problema para cumplir las cuotas de género que se solicita en las legislaciones correspondientes. En fin, es una reforma a fondo, que viene a reafirmar los principios democráticos internos que deben ser la sabía común inane de este instituto político y quizá la novedad es para aquellos que han llegado al partido una vez que tuvimos acceso al gobierno, pero no así a quienes militamos antes de eso y que estamos acostumbrados a contender en métodos democráticos, porque estamos conscientes que nadie puede dar lo que no tiene. Pero también hay que dejar claro que reformas estatutarias pueden ir y venir, pero no sí no llevamos en nuestra sangre y conciencia el espíritu democrático, no podremos avanzar. (EUQ, 15)

Síntesis de información local



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



**El Instituto Electoral de Querétaro y
La Universidad Autónoma de Querétaro**

**Invitan
A la Conferencia Magistral**

**La última reforma
política y
la que viene**

a cargo del

Dr. Luis Carlos Ugalde

Participantes:

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector de la UAQ.

Lic. José Vidal Uribe Concha
Presidente del Consejo General del IEQ.

Dra. Gabriela Nieto Castillo
Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ.

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

Jueves 22 de agosto del 2013, 12:00 horas.

**Lugar: Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n.**

Mayores informes

A los tels. (442) 1 01 98 00 ext. 1131 con el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales
y 1 92 12 00 exts. 5401 y 5410 con el Mtro. Luis Alberto Fernández y
Mtro. Aristóteles Ramírez.

**Selección del
LOCAL 2013**

Entrada libre

www.iej.org.mx
www.facebook.com/@IEQcomunicacion
www.twitter.com/@IEQcomunicacion

Llama IEQ a respetar tiempos electorales

Linda Sepúlveda

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, exhortó a los partidos políticos a respetar las reformas realizadas recientemente a la ley electoral.

“No estamos en proceso electoral, no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no es en este momento un proceso en curso”, comentó Uribe Concha.

El titular del IEQ recordó que aún no inician los procesos electorales, luego de que en días pasados el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Báez Guerrero ‘destapó’ como posibles candidatos a la gubernatura a Francisco Domínguez Servién y a Ricardo Anaya, mientras que hizo

lo propio con Marcos Aguilar para la alcaldía capitalina.

Al respecto, Uribe Concha, destacó que no es el momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos, ya que como lo señala la ley será hasta el 10 de enero de 2015 cuando sean los tiempos.

En cuanto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera el destape que llevó a cabo el PAN hace algunos días, el presidente del IEQ, aclaró que hasta el momento no se ha presentado recurso alguno para que se imponga algún tipo de sanción al partido.

En el mismo sentido, el diputado Alejandro Delgado Oscoy, manifestó su inconformidad por los destapes que realizó José Báez Guerrero ya que dijo, que se prepara para cualquier cargo de elección popular, y no descarta que sea a la alcaldía capitalina.

Pone el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe,

freno a los adelantados; "no es momento de candidaturas"

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, hizo un llamado a los partidos políticos para que recuerden que los procesos electorales no han dado inicio, al señalar que es necesario respetar las reformas a la Ley Electoral recién realizadas.

Hace ya algunos días, el líder del Partido Acción Nacional en la entidad, José Báez Guerrero, "destapó" como posibles candidatos a la gubernatura a Francisco Domínguez Servián y a Ricardo Anaya, mientras que hizo lo propio con Marcos Aguilar para la alcaldía capitalina.

"No estamos en proceso electoral, no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no es en este momento un proceso en curso", sentenció el presidente del Consejo.

Ante esta situación, el líder del Partido Revolucionario Institucional Alonso Landeros, dijo que en la organización política que él preside serán los militantes quienes nombren a sus representantes en las contiendas, además de subrayar el respeto que tendrá el partido hacia los tiempos marcados por la ley.

Al respecto, el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, destacó que no es el momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos.

"No es el momento de señalar si los partidos ya tiene establecido un procedimiento de selección para sus aspirantes a candidatos, es decir, para que puedan hacer actos de precampaña; la Ley Electoral señala cuáles son los tiempos en los cuales se van a desahogar los procedimientos, estamos ante esa circunstancia y lo que el presidente del Consejo General del Instituto Electoral diría a los partidos, a los dirigentes y militantes, que como se ha puesto una distinción es atender los tiempos que nos señalan las normas", señaló.

En cuanto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera el "destape" que llevó a cabo el PAN hace algunos días, el Presidente del IEQ aclaró que hasta el momento no se ha presentado recurso alguno para que se imponga algún tipo de sanción al partido.

"Si el IEQ llegara a conocer desde luego que, primero hay que ver la forma en que se estuviera presentando esta impugnación o este recurso, pero de momento no lo tenemos y como comentario, es muy oportuno que todos sin excepción estemos trabajando en lo que nos corresponde y atendiendo los tiempos, a efecto de que no pongamos sobre la mesa de la vida política del Estado circunstancias que en este momento no están avaladas por la norma electoral". CANDHY ESCALANTE



FOTO: GUILLERMO GONZÁLEZ

Los pronunciamientos anticipados no serán avalados por el IEQ



ANTE DESTAPES HECHOS POR EL LÍDER DEL PAN

IEQ pide a partidos no adelantarse a tiempos electorales

Sin embargo, no habrá sanción, advirtió José Vidal Uribe Concha

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, llamó a los partidos políticos a no adelantarse a los tiempos electorales, los cuales comenzarán hasta el 2015.

Lo anterior, luego de que el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, destapara como posibles candidatos a la gubernatura del estado al senador Francisco Domínguez Servién y al diputado federal Ricardo Anaya, así como al también legislador Marcos Aguilar, quien iría por la Presidencia municipal de Querétaro.

“No estamos en proceso electoral; no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna



persona, toda vez que no está en este momento un proceso en curso”, advirtió Uribe Concha.

El Presidente del Consejo Gene-

ral del IEQ destacó que no es el momento para que los partidos hagan pronunciamientos sobre los posibles aspirantes o candidatos; por

“No estamos en proceso electoral; no es momento de candidaturas, no es tiempo de candidatos, no es tiempo de un trabajo externo para buscar el voto de ninguna persona”.

José Vidal Uribe,
presidente del IEQ.

ello, consideró que es necesario que obedezcan la ley y respeten los tiempos establecidos para poder hacer pronunciamientos.

“Lo que el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral diría a los partidos, a los dirigentes y militantes que como se ha puesto una distinción es atender los tiempos que nos señalan las normas”, precisó.

SANCIONES

Con respecto a si el órgano electoral pudiera sancionar de alguna manera los comentarios del dirigente estatal del PAN hace algunos días, el Presidente del IEQ aclaró que no se ha presentado recurso alguno para que se considere imponer sanciones a dicho instituto político hasta el momento.

Asimismo, José Vidal Uribe Concha, en cuanto a la reforma electoral que se pudiera estar discutiendo en la LVII Legislatura local, explicó que el IEQ analizará el reglamento con la finalidad de llevar a cabo las candidaturas ciudadanas en la entidad.

Agregó que si bien no tiene conocimiento de alguna otra modificación a la ley, el organismo estará atento a cualquier propuesta por parte de los legisladores locales.

arlene.patiño@economista.mx



SEMANARIOS

Rotativo Oro

REVISTAS

Querétaro; “Aun no inicia el proceso electoral”, advierte el IEQ

Hizo un llamado a los políticos queretanos a trabajar en lo que actualmente les corresponde y atender los tiempos que marca la normativa, pues de no ser así podrían ser sancionados.

QUERETARO - Me gusta 2 Twitrear 1 Share

Por: Guadalupe Arcos

Querétaro, 15 Agosto 13.- El proceso electoral en Querétaro inicia hasta el primer segundo del 10 de enero del año 2015, advirtió el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, tras los destapes que hizo el líder del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, y algunos más que se han sumado por voz propia a la lista de aspirantes a alguna candidatura.

“En primer término yo creo muy importante señalar que la ley electoral del estado nos tiene de manera muy precisa cuáles son los tiempos a los que debemos de atender, y en el caso muy particular del proceso electoral del año 2015, de conocimiento amplio es que el proceso va a iniciar el próximo 10 de enero al primer segundo, del año 2015”, advirtió.

En este sentido el presidente del IEQ advirtió que ningún personaje puede empezar a realizar ningún tipo de acción para buscar el voto de ningún ciudadano, ni de su partido político, ni de la población en general.

“Lo que el presidente del Consejo General del IEQ les diría a los partidos políticos, a los dirigentes, a los militantes, pues como se ha puesto una distinción a Querétaro es a atender los tiempos que nos señalan las normas. No estamos en proceso electoral, no es tiempo de candidaturas, de pre candidatos, ni de un trabajo para buscar el voto de ninguna persona toda vez que no hay en este momento un proceso en curso”, apuntó.

Hizo un llamado a los políticos queretanos a trabajar en lo que actualmente les corresponde y atender los tiempos que marca la normativa, pues de no ser así podrían ser sancionados.

“No es el momento de señalar si los partidos políticos ya tienen establecido un procedimiento de selección para sus aspirantes a candidatos, es decir para que puedan hacer actos de precampañas. La ley electoral ahí nos tiene señalados cuáles son los tiempos”, apuntó.



Impulsa IEQ liderazgos femeninos y participación política de las mujeres

Written by corpqueretaro. Posted in Estatal (<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?cat=26>) , Noticias (<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?cat=3>) , Política (<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?cat=4>)

Published on agosto 12, 2013 with No Comments (#comments)

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) apoyará a los partidos políticos en el fortalecimiento de sus liderazgos femeninos, con el objetivo de que las mujeres puedan disputar de forma competitiva procesos de selección internos y elecciones constitucionales.



(<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/wp-content/uploads/foto-12.jpg>)

Impulsa IEQ liderazgos femeninos y participación política de las mujeres

Para ello se llevará a cabo un Programa de Capacitación en coordinación con las fuerzas políticas, así como instituciones públicas y privadas, que incluirá cursos y talleres sobre diversos temas en materia político-electoral.

En sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú informó que se contará con la colaboración del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM).

Dijo que se han tenido acercamientos con los dirigentes de los partidos políticos en el estado, quienes han expresado su interés en llevar a cabo dicho programa de capacitación a las militantes.

Los cursos y talleres serán impartidos por personal del IEQ e instituciones participantes, en temas como el lenguaje de género, las cuotas de género, técnicas de debate, gerencia y organización de campañas electorales, entre otros.

El Presidente de la Comisión y del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, indicó que el Programa de Capacitación será dictaminado en las comisiones unidas de Educación Cívica y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos.

Por su parte, el Vocal de la Comisión de Educación Cívica, Demetrio Juarisi Mendoza, pidió iniciar la capacitación lo antes posible, con el apoyo de instituciones académicas y especialistas en los distintos tópicos a manejar.